



Deporte



Seguimiento Indicadores por Proceso

Segundo trimestre de 2026

Oficina Asesora de Planeación



MINISTERIO DEL DEPORTE
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
G.I.T. SEGUIMIENTO

INFORME DE SEGUIMIENTO
INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESO
ISOLUCIÓN

II TRIMESTRE - AÑO 2026

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



Tabla de contenido:

Introducción	4
Objetivo	5
Metodología	5
Fuente de datos	7
Medición	8
Acciones adelantadas por el G.I.T. de seguimiento	10
Reporte por procesos:	12
Procesos estratégicos:	12
Procesos misionales:	15
Procesos de apoyo	25
Procesos de Control y Evaluación	35
Conclusiones	38
Recomendaciones generales – II trimestre:	40

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



Tabla de ilustraciones y tablas

Ilustración 1: Relación 9

Ilustración 2: Relación de indicadores con cumplimiento de Meta 10

Tabla 1: Semaforización ISOLUCIÓN 7

Tabla 2: Resumen de Reporte de Indicadores 9

Tabla 3: Semaforización Indicadores - Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional 12

Tabla 4 Semaforización Indicadores – Gestión de Comunicaciones 14

Tabla 5 Semaforización Indicadores – Altos Logros 15

Tabla 6 Fomento al Desarrollo Humano y Social 17

Tabla 7 Inspección, Vigilancia y Control 21

Tabla 8 Servicio Integral al Ciudadano 22

Tabla 9 Apoyo a la infraestructura técnica y científica 24

Tabla 10 Gestión del Talento Humano 26

Tabla 11 Gestión Ambiental 28

Tabla 12 Gestión Documental 30

Tabla 13 Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones 31

Tabla 14 Gestión Financiera 32

Tabla 15 Gestión Jurídica 34

Tabla 16 Evaluación Independiente y Mejora Continua 35

Tabla 17 Gestión Proceso Disciplinario 37

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



Introducción

El presente informe expone los resultados del seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, a través del Grupo Interno de Trabajo (G.I.T.) de Seguimiento, a los indicadores de gestión asociados a los diferentes procesos institucionales, en cumplimiento de sus funciones estratégicas y operativas. Para ello, se tomó como fuente oficial la información reportada por las dependencias mediante el aplicativo ISOLUCIÓN.

El análisis corresponde al segundo trimestre de la vigencia 2026 e incluye la verificación del cumplimiento oportuno de los reportes periódicos, así como el seguimiento a aquellos indicadores que han presentado retrasos.

Los resultados aquí presentados permiten identificar el nivel de cumplimiento de las metas institucionales, la oportunidad en el reporte de la información y el comportamiento de los indicadores de acuerdo con su periodicidad y los rangos de tolerancia establecidos, constituyéndose en una herramienta de apoyo para la toma de decisiones y para la consulta de la ciudadanía.

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



Objetivo

Realizar el seguimiento al cumplimiento de los indicadores de gestión por procesos correspondientes al segundo trimestre de la vigencia 2026, con base en la información reportada por las diferentes dependencias en el aplicativo institucional ISOLUCIÓN del Ministerio del Deporte, analizando su comportamiento frente a las metas y rangos de tolerancia establecidos, así como la oportunidad en su actualización, con el propósito de fortalecer el desempeño y la gestión institucional.

Metodología

El seguimiento a la gestión institucional del Ministerio del Deporte se realiza mediante el monitoreo de los indicadores definidos por cada proceso, conforme a las metas y criterios establecidos en sus respectivas fichas técnicas.

Para el desarrollo de este informe, se tomó como fuente oficial la información reportada por las dependencias a través del aplicativo ISOLUCIÓN. A partir de estos registros, se efectuó el análisis del cumplimiento de los indicadores, considerando su periodicidad de medición, la oportunidad en la actualización de la información y la calidad de los datos reportados.

La evaluación de cada indicador se realiza con base en los parámetros definidos en su ficha técnica, entre los que se encuentran la meta institucional, la tolerancia inferior y la tolerancia superior. Estos elementos permiten determinar el nivel de desempeño alcanzado durante el periodo

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



evaluado y establecer la respectiva clasificación mediante un esquema de semaforización.

La interpretación de los resultados se realiza conforme a los siguientes criterios:

Rojo (Tolerancia inferior): corresponde a mediciones inferiores al valor mínimo establecido. Estos resultados evidencian un desempeño crítico y requieren la implementación de acciones de mejora para garantizar el cumplimiento de las metas institucionales.

Amarillo (Rango intermedio): comprende los valores ubicados entre la tolerancia inferior y la tolerancia superior. Estos resultados indican oportunidades de fortalecimiento y requieren seguimiento para asegurar el logro de los objetivos propuestos. En algunos casos, un indicador puede cumplir la meta definida y mantenerse en este rango, cuando la tolerancia superior ha sido establecida por encima del valor meta.

Verde (Tolerancia superior): corresponde a mediciones iguales o superiores a la tolerancia superior. Estos resultados reflejan un desempeño satisfactorio y evidencian el cumplimiento o la proximidad al cumplimiento de las metas institucionales, por lo que se mantiene el seguimiento para garantizar su sostenibilidad.

Nota 1: Para los indicadores cuya finalidad es la reducción o minimización del resultado esperado, la interpretación de la semaforización se realiza de manera inversa, considerando que los valores más cercanos a cero

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

representan un mejor desempeño, conforme a lo establecido en sus respectivas fichas técnicas.

Tabla 1: Semaforización ISOLUCIÓN

Semaforización de cumplimiento	
Medición inferior a la tolerancia inferior	
Medición entre la tolerancia inferior y la tolerancia superior	
Medición igual o mayor a la tolerancia superior	

Fuente: Creación G.I.T. Seguimiento, con información de ISOLUCION

Fuente de datos

La información utilizada para el presente análisis proviene de los registros efectuados por los Grupos Internos de Trabajo (G.I.T.) y las demás dependencias de la entidad en el aplicativo institucional ISOLUCIÓN, herramienta dispuesta para el registro, seguimiento y control de los indicadores de gestión.

Los indicadores son analizados desde tres niveles complementarios:

Estratégico: permite evaluar la contribución de los indicadores al cumplimiento de los objetivos estratégicos y de calidad definidos por la entidad.

Táctico: analiza el desempeño de los procesos institucionales, considerando los componentes misionales, estratégicos, de apoyo y de evaluación.

Operativo: examina el cumplimiento de los indicadores asociados a cada dependencia, teniendo en cuenta sus funciones, objetivos y el aporte que realizan al proceso institucional mediante el desarrollo de sus actividades.

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



Este enfoque integral proporciona información general y detallada sobre el desempeño institucional, facilitando la toma de decisiones, la identificación de oportunidades de mejora y el fortalecimiento continuo de la gestión del Ministerio del Deporte.

Medición

Estado de Indicadores:

Para el segundo trimestre del año 2026, la oficina asesora de planeación, continuo con el acompañamiento y mesas técnicas para validar actualizaciones y/o ajustes de los indicadores, en este sentido se resaltan procesos como Altos Logros, Fomento al Desarrollo Humano y Social, y Gestión financiera. Procesos que han solicitado ajustes de indicadores o se encuentran en desarrollando la actualización documental del proceso.

Para el presente trimestre se hace seguimiento a indicadores que orientan una periodicidad mensual, trimestral, cuatrimestral o indicadores anuales que se evidenció durante el primer trimestre que no fueron actualizados en los tiempos establecidos. En ese sentido se identifican 43 indicadores en el aplicativo ISOLUCIÓN que cumplen estas características, de los cuales 30 indicadores se encuentran actualizados, mientras que 13 indicadores permanecen desactualizados.

Para el segundo trimestre, se hace la verificación con base en la periodicidad establecida en la ficha técnica de cada indicador, y considerando los reportes cargados hasta el 7 de abril del 2026 en ISOLUCION, dando cumplimiento a los tiempos establecidos en los

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

procedimientos institucionales vigentes: DE-PD-005 (Formulación, Seguimiento y Evaluación del Direccionamiento Estratégico) y DE-PD-006 (Formulación, Actualización y Medición de Indicadores).

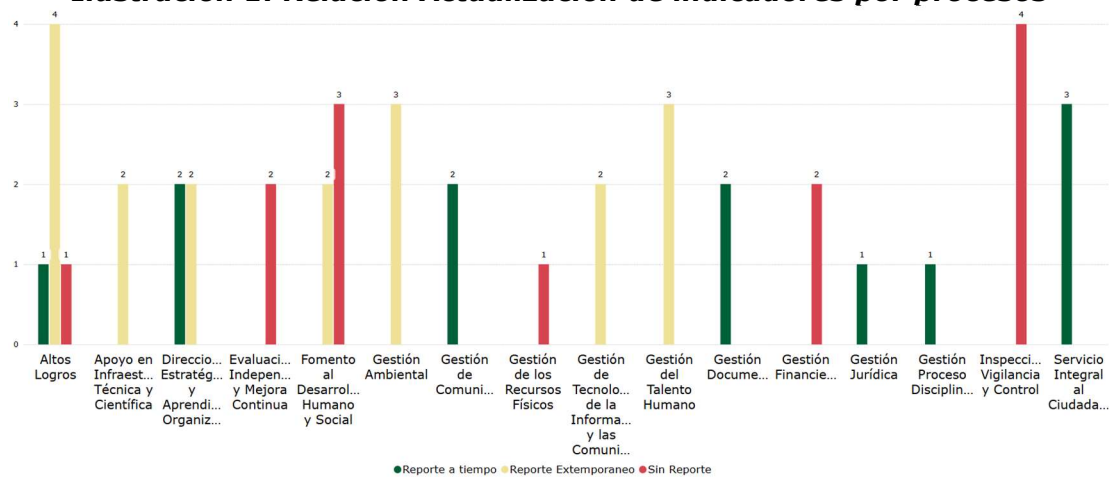
Tabla 2: Resumen de Reporte de Indicadores

Indicador	Valor
Total Indicadores	43
Indicadores con reporte	30
Indicadores sin reporte	13

Fuente: Creación G.I.T. Seguimiento, con información de ISOLUCION

La distribución de los indicadores actualizados por cada dirección se representa gráficamente a continuación, donde se observa el nivel de actualización de cada uno y la oportunidad en del reporte.

Ilustración 1: Relación Actualización de indicadores por procesos



Fuente: Creación G.I.T. Seguimiento, con información de ISOLUCION

De los 43 indicadores a los que se les realizó seguimiento, 30 cuentan con reporte y anexo que soporta el avance informado. De estos 30 indicadores,

Ministerio del Deporte

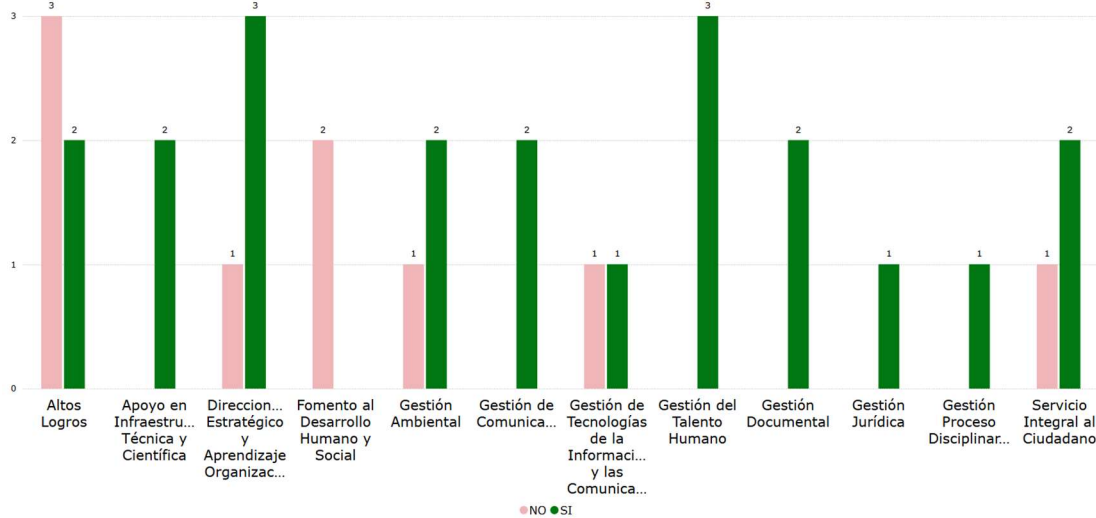
Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

9 no cumplen con la meta establecida en su ficha técnica y 21 si cumplen con la meta, de acuerdo con los valores reportados.

Ilustración 2: Relación de indicadores con cumplimiento de Meta



Fuente: Creación G.I.T. Seguimiento, con información de ISOLUCION

Acciones adelantadas por el G.I.T. de seguimiento

Durante el segundo trimestre de 2026, el Grupo Interno de Trabajo (G.I.T.) de Seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación desarrolló acciones orientadas a fortalecer el cumplimiento de los procedimientos institucionales DE-PD-005 Formulación, Seguimiento y Evaluación del Direccionamiento Estratégico y DE-PD-006 Formulación, Actualización y Medición de Indicadores, promoviendo la oportunidad, calidad y confiabilidad de la información registrada en el aplicativo ISOLUCIÓN.

Como parte de estas actividades, se realizaron mesas técnicas de trabajo de manera articulada con el G.I.T. Planeación y Gestión y con las

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



dependencias responsables de los procesos que presentaban novedades en el reporte de sus indicadores. Estos espacios permitieron identificar las causas de los rezagos, brindar orientación metodológica sobre la formulación y medición de indicadores, y definir acciones para la actualización, ajuste o desactivación de aquellos cuya formulación no respondía adecuadamente a los objetivos del proceso. La implementación de estos cambios continúa siendo responsabilidad de cada dependencia, conforme a los procedimientos y formatos institucionales establecidos.

De manera complementaria, se mantuvo un acompañamiento permanente a los líderes de proceso mediante comunicaciones oficiales y correos electrónicos recordando las fechas de reporte y las responsabilidades asociadas a la actualización de los indicadores. Asimismo, al cierre del periodo de medición, la Oficina Asesora de Planeación emitió una comunicación institucional reiterando la importancia de registrar oportunamente la información en ISOLUCIÓN, con el propósito de fortalecer el seguimiento institucional y prevenir observaciones derivadas de la ausencia o desactualización de los reportes.

Las acciones desarrolladas durante el periodo contribuyeron a la normalización del reporte de indicadores en varios procesos, al fortalecimiento de la calidad metodológica de la medición y a la identificación de oportunidades de mejora en la formulación de algunos indicadores. De esta manera, el G.I.T. de Seguimiento continúa consolidando el sistema de indicadores como una herramienta para la

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



evaluación del desempeño institucional, el mejoramiento continuo y la toma de decisiones basada en información confiable.

Reporte por procesos:

Procesos estratégicos:

Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional Líder del Proceso – Oficina Asesora de Planeación:

Durante el segundo trimestre de 2026, el proceso de Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional presentó resultados favorables en los indicadores objeto de seguimiento para el periodo. Se destaca el cumplimiento en la elaboración de los informes de seguimiento a la ejecución financiera y el comportamiento del indicador de riesgos materializados, cuyos resultados contribuyen al fortalecimiento de la planeación, el seguimiento institucional y la gestión del riesgo.

Tabla 3: SemafORIZACIÓN Indicadores - Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional

Indicador	Meta	T. Inf.	T. Sup.	Trim 1	Trim 2	Estado
Informes de seguimiento a la ejecución financiera del ministerio radicados	100%	60%	100%	100%	100%	●
Porcentaje de cumplimiento del programa de transparencia y ética pública conforme al plan de monitoreo y ejecución	80%	70%	100%	86%	42%	●
Porcentaje de seguimiento al avance de metas establecidas en el PND	100%	70%	100%	137%	155,44%	●
Proporción de riesgos materializados	4%	6%	0%	1,4%	1,38%	●

Fuente: Creación G.I.T. Seguimiento, con información de ISOLUCION

El indicador Informes de seguimiento a la ejecución financiera del Ministerio radicados y Porcentaje de seguimiento al avance de metas establecidas en

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



el PND, alcanzaron un cumplimiento del 100%, evidenciando la oportunidad en la elaboración de los informes de seguimiento tanto a la ejecución presupuestal como al PND, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos de monitoreo y control institucional.

Por su parte, la Proporción de Riesgos Materializados registró un resultado de 1,38, manteniendo un comportamiento favorable conforme a la naturaleza del indicador, orientada a minimizar la materialización de riesgos institucionales y fortalecer la gestión preventiva.

No obstante, al cierre del primer semestre de 2026 evidenció el reporte que el indicador "Porcentaje de cumplimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública conforme al plan de monitoreo y ejecución" se encuentra por debajo de la meta establecida; sin embargo, es importante considerar que el comportamiento del indicador es acumulativo por lo que su comportamiento esta conforme al periodo de la vigencia reportado y de continuar este comportamiento, lograra alcanzar la meta establecida.

En comparación con el primer trimestre, el proceso mantiene resultados satisfactorios en los indicadores reportados;

"Porcentaje de avance en la ejecución de los planes institucionales y estratégicos" y "Porcentaje de cumplimiento de la vigencia al plan de tratamiento de riesgos" no se incluyen en el presente seguimiento, dado que su periodicidad es anual y serán evaluados conforme al cronograma establecido para la vigencia.

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



Gestión de Comunicaciones - Líder del Proceso: Despacho - GIT Comunicaciones:

Durante el segundo trimestre de 2026, el proceso de Gestión de las Comunicaciones mantuvo un desempeño sobresaliente en los indicadores evaluados, alcanzando el cumplimiento de las metas establecidas y la tolerancia superior definida en sus fichas técnicas. Los resultados evidencian una gestión efectiva en la divulgación de la información institucional y en las estrategias orientadas al fortalecimiento de la imagen del Ministerio del Deporte frente a sus grupos de valor.

Tabla 4 Semaforización Indicadores – Gestión de Comunicaciones

Indicador	Meta	T. Inf.	T. Sup.	Trim I	Trim 2	Estado
Generación de notas de prensa	100%	90%	100%	100%	100%	
Proyección de la imagen	100%	95%	100%	100%	100%	

Fuente: Creación G.I.T. Seguimiento, con información de ISOLUCION

Los indicadores asociados a la generación de notas de prensa y a la proyección de la imagen institucional alcanzaron un cumplimiento del 100%, ubicándose en la tolerancia superior establecida para ambos casos.

Estos resultados reflejan la continuidad en la ejecución de las estrategias de comunicación institucional, garantizando la difusión oportuna de la gestión del Ministerio y fortaleciendo su posicionamiento ante la ciudadanía, los medios de comunicación y los demás grupos de interés.

En comparación con el primer trimestre de 2026, el proceso mantiene un desempeño estable, conservando el cumplimiento del 100% en ambos indicadores, lo que evidencia consistencia en la implementación de las estrategias de comunicación institucional.

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



Procesos misionales:

Altos Logros - Líder del Proceso: director de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo:

Durante el segundo trimestre de 2026, el proceso de Altos Logros presentó avances en la actualización de la información de sus indicadores de gestión, permitiendo evaluar resultados asociados a la atención de deportistas, la entrega de estímulos financieros y el desempeño deportivo en competencias nacionales e internacionales.

No obstante, se continúa observando algunas dificultades en la actualización de indicadores relacionados con los servicios prestados por el Centro de Ciencias del Deporte, debido a inconvenientes en la habilitación de los permisos de acceso al aplicativo ISOLUCIÓN para la funcionaria asignada para realizar los reportes. Esta situación limita la evaluación integral del proceso y deberá ser atendida para garantizar la oportunidad y completitud de la información institucional.

Tabla 5 Semaforización Indicadores – Altos Logros

Indicador	Meta	Trim 1	Trim 2	Estado
Deportistas atendidos en programas de deporte de rendimiento convencional	90 %	233%	213,75%	●
Deportistas atendidos en programas de deporte de rendimiento paralímpico	90 %	100%	56%	●
Estímulos entregados de apoyo al atleta excelencia paralímpico	80 %	0%	100%	●
Medallas obtenidas en eventos deportivos de rendimiento convencional	80 %	257%	17,80%	●

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



Medallas obtenidas en eventos deportivos de rendimiento paralímpico	80 %	100 %	78%	
Satisfacción de los servicios de valoración a los atletas del Centro de Ciencias del Deporte	90 %	0 %		Sin Reporte

Fuente: Creación G.I.T. Seguimiento, con información de ISOLUCION

El proceso presenta resultados favorables en los indicadores relacionados con la entrega de estímulos financieros, los cuales alcanzaron un cumplimiento del 100%, evidenciando el desarrollo oportuno de las acciones orientadas al reconocimiento y apoyo de los atletas convencionales y paralímpicos beneficiarios de los programas institucionales.

En cuanto a la atención de deportistas, se destaca el resultado obtenido en el indicador de deportistas atendidos en programas de deporte de rendimiento convencional, el cual alcanzó un avance del 213,75%, superando ampliamente la meta prevista para el periodo. En contraste, el indicador correspondiente al deporte de rendimiento paralímpico registró un avance del 56 %, resultado que evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias implementadas para garantizar el cumplimiento de las metas establecidas durante la vigencia.

Respecto a los indicadores asociados a medallas obtenidas en eventos deportivos, los avances del 17,80% para el deporte convencional y del 78% para el deporte paralímpico corresponden al comportamiento acumulado de las competencias desarrolladas durante el primer semestre de la vigencia. Dada la naturaleza de estos indicadores, sus resultados dependen del

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



calendario deportivo nacional e internacional, por lo que continuarán consolidándose en los siguientes periodos de seguimiento.

Finalmente, no fue posible evaluar los indicadores relacionados con el Centro de Ciencias del Deporte, debido a la ausencia de reporte en el aplicativo ISOLUCIÓN. Si bien el proceso informó que esta situación obedece a la falta de habilitación del usuario responsable del registro, resulta importante adelantar las gestiones necesarias para normalizar el reporte de estos indicadores, garantizando la integralidad de la información y el adecuado seguimiento al desempeño del proceso.

Fomento al Desarrollo Humano y Social - Líder del Proceso:
Dirección de Fomento y Desarrollo:

Durante el segundo trimestre de 2026, el proceso de Fomento al Desarrollo Humano y Social presentó avances en la actualización de sus indicadores de gestión. Si bien se reportó información para dos de los indicadores objeto de seguimiento, ambos registran resultados inferiores a las metas establecidas, ubicándose en estado crítico conforme a los parámetros de semaforización definidos.

De igual manera, el proceso realizó una revisión de sus indicadores de gestión, con el propósito de fortalecer su formulación y garantizar que las mediciones respondan de manera adecuada a los objetivos del proceso.

Tabla 6 Fomento al Desarrollo Humano y Social

Indicador	T. Inf.	T. Sup.	Meta	Trim 1	Trim 2	Estado
Número de instituciones de educación superior con programas	13	15	15	14		Solicita Desactivar

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



activos en el campo de la recreación que conocen y apropian el Plan Nacional de Recreación 2020-2026						
Número de municipios nuevos que implementan los programas recreativos de acuerdo con la línea técnica del Plan Nacional de Recreación 2020-2026	50	80	70	0		Dificultad con el aplicativo
Número de personas que asisten a los diferentes eventos académicos, capacitaciones, congresos o simposios desarrollados por el GIT Recreación a nivel nacional	3.200	5.500	5.000	423	1250	●
Tasa de crecimiento en el número de acompañamientos técnicos a las entidades que integran el Sistema Nacional del Deporte para la implementación del PNR en todos sus niveles	7	9	8	0		Solicita Desactivar
Incremento en la población atendida con los programas y líneas de acción de recreación	1%	3%	2%	0%	51,69%	●

Fuente: Creación G.I.T. Seguimiento, con información de ISOLUCION

Durante el periodo evaluado, el proceso reportó información para dos indicadores de gestión. El indicador "Número de personas que asisten a los diferentes eventos académicos, capacitaciones, congresos o simposios desarrollados por el GIT Recreación a nivel nacional" registró un resultado de 1.250 participantes, ubicándose por debajo de la tolerancia inferior y de la meta establecida en su ficha técnica.

De igual forma, el indicador "Incremento en la población atendida con los programas y líneas de acción de recreación" presentó un resultado de - 51,69%, reflejando una disminución frente a la población atendida en la vigencia 2024 ubicándose igualmente en estado crítico, conforme a los parámetros de semaforización definidos para este indicador. Este indicador

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



es de periodicidad anual y había presentado rezagos en sus reportes los cuales se han normalizado durante el periodo informado.

De acuerdo con la información y los soportes remitidos por el proceso, el incumplimiento de las metas y tolerancias establecidas para los indicadores evaluados está asociado a las restricciones presupuestales que han afectado la ejecución de algunos programas de recreación durante la vigencia. Esta situación ha limitado el alcance de las actividades previstas y, en consecuencia, ha reducido el impacto esperado de las intervenciones desarrolladas en los territorios y las comunidades beneficiarias.

Adicionalmente, durante el segundo trimestre el proceso realizó una revisión de los indicadores, como resultado se solicitó la desactivación de los indicadores "Número de instituciones de educación superior con programas activos en el campo de la recreación que conocen y apropian el Plan Nacional de Recreación 2020-2026" y "Tasa de crecimiento en el número de acompañamientos técnicos a las entidades que integran el Sistema Nacional del Deporte para la implementación del Plan Nacional de Recreación en todos sus niveles", debido a que, conforme al análisis realizado por la dependencia, su formulación no permite medir adecuadamente el objetivo definido y la información recolectada no guarda relación con el resultado que se pretende evaluar. La solicitud de actualización se encuentra en trámite con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación mediante los formatos establecidos.

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



Por último, el indicador "Número de municipios nuevos que implementan los programas recreativos de acuerdo con la línea técnica del Plan Nacional de Recreación 2020-2026" presenta inconvenientes técnicos en el registro de la información en el aplicativo ISOLUCIÓN. Actualmente se adelantan las gestiones necesarias para solucionar esta situación y normalizar el reporte del indicador.

Inspección, Vigilancia y Control - Líder del Proceso: Dirección de Inspección Vigilancia y Control

Durante el segundo trimestre de 2026, el proceso de Inspección, Vigilancia y Control no presentó actualización de los indicadores de gestión establecidos para el seguimiento semestral. Esta situación impide evaluar el desempeño del proceso al cierre del primer semestre de la vigencia y limita el análisis de los resultados asociados al ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control del Sistema Nacional del Deporte.

Se recomienda fortalecer los mecanismos internos de seguimiento y reporte, con el fin de garantizar el registro oportuno de la información y facilitar la evaluación del cumplimiento de las metas institucionales.

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

Tabla 7 Inspección, Vigilancia y Control

Indicador	T. Inf.	T. Sup.	Meta	Trim 1	Trim 2	Estado
Porcentaje de cumplimiento de las instrucciones impartidas por el GIT Deporte Profesional (circulares expedidas para el ejercicio de la supervisión)	60%	100%	80%	100%		Sin Reporte
Porcentaje de cumplimiento de trámites gestionados por el GIT Aficionado	60%	100%	90%	100%		Sin Reporte
Procesos impulsados por parte del G.I.T. Actuaciones Administrativas	79%	100%	80%	100%		Sin Reporte
Satisfacción de los servicios de capacitación de Inspección, Vigilancia y Control	70%	100%	90%	95%		Sin Reporte

Fuente: Creación G.I.T. Seguimiento, con información de ISOLUCION

Al cierre del segundo trimestre del 2026 no se evidenció el reporte de ninguno de los indicadores de gestión del proceso, pese a que su periodicidad de medición corresponde al periodo evaluado. En consecuencia, no es posible determinar el nivel de cumplimiento de las metas relacionadas con las actividades de supervisión, la gestión de trámites, las actuaciones administrativas ni la satisfacción de los servicios de capacitación desarrollados por la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control.

La ausencia de información limita la evaluación de la gestión institucional y dificulta la identificación de avances, oportunidades de mejora y acciones correctivas orientadas al fortalecimiento del proceso.

En comparación con el primer trimestre de 2026, cuando los indicadores registraban resultados favorables y la totalidad de la información se encontraba actualizada, el segundo trimestre evidencia una disminución en

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



la oportunidad del reporte. Por ello, resulta necesario adelantar las acciones correspondientes para normalizar el registro de la información en el aplicativo ISOLUCIÓN y garantizar la continuidad del seguimiento institucional durante la vigencia.

Servicio Integral al Ciudadano - Líder del Proceso: GIT **Servicio Integral al Ciudadano**

Durante el segundo trimestre de 2026, el proceso de Servicio Integral al Ciudadano presentó un desempeño favorable en los indicadores objeto de seguimiento. Uno de los indicadores alcanzó la tolerancia superior establecida, mientras que los dos restantes obtuvieron resultados superiores a la tolerancia inferior, aunque sin alcanzar la meta definida en sus respectivas fichas técnicas.

En términos generales, el proceso evidencia una adecuada gestión en la atención a la ciudadanía y en el mantenimiento de los instrumentos de caracterización de usuarios y grupos de interés, identificándose oportunidades de mejora en la percepción de la calidad del servicio y en la oportunidad de respuesta a las peticiones.

Tabla 8 Servicio Integral al Ciudadano

Indicador	T. Inf.	T. Sup.	Meta	Trim 1	Trim 2	Estado
Índice de percepción de calidad en el servicio	76%	95%	95%	90%	79%	●
Porcentaje de dependencias con caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés vigente	90%	100%	100%	100%	100%	●
Porcentaje de respuesta oportuna a peticiones	94%	100%	100%	95%	98,69%	●

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



Fuente: Creación G.I.T. Seguimiento, con información de ISOLUCION

El indicador Porcentaje de dependencias con caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés vigente alcanzó un resultado del 100%, cumpliendo la meta y la tolerancia superior establecidas, lo que evidencia el mantenimiento actualizado de los instrumentos de caracterización que soportan la formulación y ejecución de estrategias orientadas a los diferentes grupos de valor.

El indicador Porcentaje de respuesta oportuna a peticiones registró un cumplimiento del 98,69%, resultado que supera la tolerancia inferior (94%), pero que no alcanza la meta ni la tolerancia superior definidas (100%). Aunque el comportamiento refleja una gestión favorable en la atención de las solicitudes ciudadanas, se recomienda fortalecer las acciones de seguimiento para garantizar el cumplimiento oportuno de la totalidad de las peticiones recibidas.

Por su parte, el Índice de percepción de calidad en el servicio obtuvo un resultado del 79%, ubicándose igualmente entre la tolerancia inferior (76%) y la tolerancia superior (95%). Este comportamiento indica que la percepción de los usuarios se mantiene en un nivel aceptable; sin embargo, aún existen oportunidades para fortalecer la experiencia de atención y avanzar hacia el cumplimiento de la meta institucional.

En comparación con el primer trimestre de 2026, el proceso mantiene el cumplimiento del indicador relacionado con la caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés. No obstante, el Índice de percepción de calidad en el servicio presenta una disminución frente a los

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

resultados registrados en el periodo anterior (90% a 79%), manteniéndose dentro del rango intermedio de semaforización, por lo cual se recomienda analizar los factores que incidieron en estos resultados e implementar acciones orientadas a mejorar el desempeño durante el tercer trimestre de la vigencia.

Apoyo a la infraestructura técnica y científica – Líder del Proceso: Dirección de Recursos y Herramientas

Durante el segundo trimestre de 2026, el proceso de Apoyo en Infraestructura Técnica y Científica mantuvo un desempeño sobresaliente en los indicadores objeto de seguimiento. Los resultados evidencian el cumplimiento de las metas establecidas y de la tolerancia superior definida en las fichas técnicas, reflejando la continuidad en las actividades de asistencia técnica y revisión de proyectos de infraestructura deportiva y recreativa.

Tabla 9 Apoyo a la infraestructura técnica y científica

Indicador	T. Inf.	T. Sup.	Meta	Trim 1	Trim 2	Estado
Porcentaje de asistencia y acompañamiento técnico a los entes territoriales en formulación de proyectos de infraestructura deportiva y recreativa	79%	100%	80%	100%	100%	●
Porcentaje de revisión de proyectos de infraestructura deportiva y recreativa	79%	100%	80%	100%	100%	●

Fuente: Creación G.I.T. Seguimiento, con información de ISOLUCION

El indicador Porcentaje de asistencia y acompañamiento técnico a los entes territoriales en la formulación de proyectos de infraestructura deportiva y recreativa alcanzó un resultado del 100%, superando la meta establecida (80%) y ubicándose en la tolerancia superior. Este resultado evidencia el

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



cumplimiento oportuno de las acciones de asistencia técnica orientadas a fortalecer las capacidades de las entidades territoriales en la estructuración de proyectos de infraestructura.

De igual manera, el indicador Porcentaje de revisión de proyectos de infraestructura deportiva y recreativa registró un cumplimiento del 100%, alcanzando la tolerancia superior y reflejando la oportunidad y eficiencia en la revisión técnica de los proyectos presentados, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos de inversión en infraestructura deportiva y recreativa.

En comparación con el primer trimestre de 2026, el proceso mantiene un desempeño estable, conservando el cumplimiento del 100% en ambos indicadores. Este comportamiento evidencia la consolidación de las actividades de acompañamiento técnico y revisión de proyectos, así como la continuidad en el cumplimiento de los objetivos del proceso durante la vigencia.

Procesos de apoyo

Gestión del Talento Humano - Líder del Proceso: secretaria general

Durante el segundo trimestre de 2026, el proceso de Gestión del Talento Humano evidenció avances en la actualización de sus indicadores de gestión, logrando normalizar el reporte de los indicadores mensuales asociados al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. No obstante, permanecen pendientes de actualización algunos indicadores de

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

periodicidad anual, por lo que se recomienda continuar fortaleciendo la oportunidad y completitud de la información reportada.

Tabla 10 Gestión del Talento Humano

Indicador	T. Inf.	T. Sup.	Meta	Trim 1	Trim 2	Estado
Frecuencia de accidentalidad	3	0	1,66	1,660	1,660	●
Severidad de accidentalidad	20	0	15	0	0	●
Ausentismo por causa médica	6%	0%	4%	1,399%	1,558%	●

Fuente: Creación G.I.T. Seguimiento, con información de ISOLUCION

Durante el segundo trimestre, el proceso logró actualizar los tres indicadores de periodicidad mensual asociados al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, evidenciando avances frente a los rezagos identificados en periodos anteriores y fortaleciendo la disponibilidad de información para el seguimiento institucional. Es importante considerar que los indicadores están ligados a tendencias negativas, es decir que su meta es 0 o busca acercarse a cero, conforme a lo establecido en su ficha técnica y la naturaleza del indicador, que busca disminuir la incidencia de la enfermedad laboral, la prevalencia de la enfermedad laboral, frecuencia de accidentalidad, severidad de accidentalidad o ausentismos.

El indicador Frecuencia de accidentalidad registró un resultado de 1,660%, alcanzando la tolerancia superior establecida en su ficha técnica y reflejando un comportamiento favorable durante el periodo evaluado.

De igual manera, el indicador Severidad de accidentalidad presentó un resultado de 0%, ubicándose en la tolerancia superior. Este resultado evidencia que durante el periodo no se registraron días perdidos como consecuencia de accidentes de trabajo, lo que constituye un

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



comportamiento favorable para la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Por su parte, el indicador Ausentismo por causa médica registró un resultado de 1,558 %. Si bien este valor es inferior a la meta establecida (4%), no alcanza la tolerancia superior definida para el indicador (0%), razón por la cual se ubica en el rango intermedio de semaforización. Dado que se trata de un indicador de comportamiento decreciente, el resultado refleja un nivel de ausentismo inferior al esperado, aunque persiste la oportunidad de continuar implementando acciones preventivas que contribuyan a reducir este indicador.

En comparación con el primer trimestre de 2026, se evidencia una mejora significativa en la oportunidad del reporte de la información, considerando que el proceso logró normalizar la actualización de los indicadores de periodicidad mensual que anteriormente presentaban rezagos. No obstante, permanece pendiente la actualización de los indicadores anuales Incidencia de la enfermedad laboral, Prevalencia de la enfermedad laboral y Proporción de accidentes de trabajo mortales, cuya medición deberá efectuarse al cierre de la vigencia conforme a la periodicidad establecida.

Gestión Ambiental - Líder del Proceso: secretaria general

Durante el segundo trimestre de 2026, el proceso de Gestión Ambiental presentó avances en la actualización de sus indicadores de gestión, superando la ausencia de reportes evidenciada en el periodo anterior. Los resultados muestran un comportamiento favorable en dos de los tres

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

indicadores evaluados; no obstante, el consumo de energía registró un resultado por debajo de los parámetros esperados, lo que evidencia la necesidad de fortalecer las acciones orientadas al uso eficiente de este recurso.

Tabla 11 Gestión Ambiental

Indicador	T. Inf.	T. Sup.	Meta	Trim 1	Trim 2	Estado
Variación del consumo de agua trimestral del Ministerio del Deporte	20%	10%	0%	87,36%	2,45%	●
Variación del consumo de energía trimestral del Ministerio del Deporte	20%	10%	0%	44,25%	28,38%	●
Variación del consumo de gas natural trimestral del Ministerio del Deporte	20%	10%	0%	44,25%	5,94%	●

Fuente: Creación G.I.T. Seguimiento, con información de ISOLUCION

Durante el periodo evaluado, el proceso normalizó el reporte de los indicadores ambientales, permitiendo efectuar el seguimiento a la gestión adelantada en materia de uso eficiente de los recursos.

El indicador Variación del consumo de agua trimestral del Ministerio del Deporte registró un resultado de 2,45 %, alcanzando la tolerancia superior establecida en su ficha técnica y evidenciando un comportamiento favorable en el consumo del recurso hídrico, aunque con oportunidad de mejora para alcanzar la meta establecida.

De igual manera, el indicador Variación del consumo de gas natural trimestral en el Ministerio del Deporte obtuvo un resultado de 5,94 %, ubicándose en la tolerancia superior y reflejando un adecuado comportamiento en el consumo de este recurso durante el periodo

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



evaluado; sin embargo, también tiene un rango de mejora para el cumplimiento de la meta establecida.

Por su parte, el indicador Variación del consumo de energía trimestral del Ministerio del Deporte registró un resultado de 28,38 %, ubicándose por debajo de los parámetros establecidos en la ficha técnica y presentando una semaforización en estado crítico. Este resultado evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo las acciones orientadas al uso eficiente de la energía, así como evaluar probables fallas en la red de suministro de energía, para poder continuar disminuyendo el consumo excesivo que se ha venido reportando durante la vigencia.

En comparación con el primer trimestre de 2026, el proceso presenta una mejora significativa en la oportunidad del reporte de la información, al contar con la actualización de los indicadores objeto de seguimiento. No obstante, los resultados obtenidos evidencian oportunidades de mejora, especialmente en el comportamiento del consumo de energía, aspecto que deberá ser objeto de seguimiento durante el segundo semestre de la vigencia.

Gestión Documental - Líder del Proceso: secretaria general

Durante el segundo trimestre de 2026, el proceso de Gestión Documental mantuvo un desempeño sobresaliente en los indicadores objeto de seguimiento para el periodo, alcanzando el cumplimiento de las metas establecidas y la tolerancia superior definida en sus fichas técnicas. Los resultados evidencian la continuidad en la ejecución de las actividades

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

orientadas a garantizar la disponibilidad, organización y acceso oportuno a la información institucional.

Tabla 12 Gestión Documental

Indicador	T. Inf.	T. Sup.	Meta	Trim I	Trim 2	Estado
Porcentaje de imágenes producidas en el proceso de digitalización	60%	100%	100%	100%	100%	●
Porcentaje de solicitud y devolución de préstamos documentales realizadas	60%	100%	100%	100%	100%	●

Fuente: Creación G.I.T. Seguimiento, con información de ISOLUCION

Los indicadores asociados al proceso de digitalización y a la gestión de préstamos documentales alcanzaron un cumplimiento del 100%, ubicándose en la tolerancia superior establecida. Estos resultados reflejan una adecuada ejecución de las actividades de gestión documental, favoreciendo la disponibilidad, trazabilidad y acceso oportuno a la información institucional.

En comparación con el primer trimestre de 2026, el proceso mantiene un comportamiento estable, conservando el cumplimiento total de los indicadores evaluados durante el periodo y evidenciando la continuidad en la implementación de las acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión documental del Ministerio del Deporte.

El indicador "Porcentaje de transferencias documentales realizadas" no se incluye en el presente seguimiento, dado que su periodicidad es anual y su evaluación fue efectuada durante el primer trimestre de la vigencia, conforme a la metodología definida para el informe.

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Líder del Proceso: secretaria general

Durante el segundo trimestre de 2026, el proceso de Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones presentó un desempeño favorable en los indicadores objeto de seguimiento. Se destaca el cumplimiento total del indicador relacionado con la atención de solicitudes de soporte técnico. No obstante, el indicador de percepción de la calidad del servicio aún no registra resultado, debido a que la información recolectada se encuentra en proceso de análisis y consolidación.

Tabla 13 Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Indicador	T. Inf.	T. Sup.	Meta	Trim 1	Trim 2	Estado
Nivel de cumplimiento de solicitudes de soporte técnico GIT TIC	90%	100%	95%	100%	100%	●
Percepción del usuario en la calidad del servicio Grupo TIC	90%	100%	95%	91%	92%	●

Fuente: Creación G.I.T. Seguimiento, con información de ISOLUCION

El indicador: Nivel de cumplimiento de solicitudes de soporte técnico GIT TIC alcanzó un resultado del 100%, cumpliendo la meta y ubicándose en la tolerancia superior establecida. Este resultado evidencia una atención oportuna y eficaz a los requerimientos de soporte técnico, contribuyendo a la continuidad de los servicios tecnológicos que respaldan la gestión institucional.

En cuanto al indicador Percepción del usuario en la calidad del servicio Grupo TIC, presento un cumplimiento del 92%, lo que evidencia un aumento respecto al último reporte generado por la dependencia, sin



embargo, continua por debajo de la meta establecida y ubicándose entre la tolerancia inferior y la tolerancia superior.

En comparación con el primer trimestre de 2026, el proceso mantiene un buen comportamiento en los reportes; sin embargo, debe fortalecerse los tiempos de reporte.

Gestión Financiera - Líder del Proceso: secretaria general

Durante el segundo trimestre de 2026, el proceso de Gestión Financiera no presentó actualización de los indicadores de gestión objeto de seguimiento, situación que impide evaluar su desempeño durante el periodo. No obstante, desde la Oficina Asesora de Planeación se adelantaron acciones de acompañamiento y orientación técnica encaminadas a fortalecer la formulación de los indicadores y normalizar el reporte de la información en el aplicativo ISOLUCIÓN.

A la fecha de elaboración del presente informe, el proceso continúa adelantando las acciones necesarias para superar las dificultades presentadas y restablecer la actualización oportuna de los indicadores.

Tabla 14 Gestión Financiera

Indicador	T. Inf.	T. Sup.	Meta	Trim 1	Trim 2	Estado
Devolución de las solicitudes radicadas para registro de la cadena presupuestal o registro contable	0%	21%	21%			En proceso de ajuste
Errores en el proceso de	0%	2%	1%			En proceso

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



registro en el aplicativo SIIF asociados a la cadena presupuestal						de ajuste
---	--	--	--	--	--	-----------

Fuente: Creación G.I.T. Seguimiento, con información de ISOLUCION

Al cierre del segundo trimestre de 2026 no se evidenció la actualización de los indicadores de gestión del proceso, por lo que no fue posible realizar el análisis de cumplimiento de las metas establecidas.

Durante el periodo evaluado, la Oficina Asesora de Planeación realizó una mesa de trabajo con la dependencia responsable, en la cual informaron la necesidad de ajustar la formulación de algunos indicadores y se establecieron compromisos orientados a normalizar el reporte de la información mientras se adelantaba el proceso de actualización metodológica.

Posteriormente, el proceso informó la existencia de situaciones que han afectado la continuidad del reporte de los indicadores. Si bien se han adelantado acciones para superar esta situación, al cierre del presente informe no se evidencia la normalización de los registros en el aplicativo ISOLUCIÓN.

En comparación con el primer trimestre de 2026, persiste la ausencia de información para el seguimiento de los indicadores del proceso, por lo que se recomienda priorizar las acciones necesarias para garantizar la actualización oportuna de los reportes y la continuidad del seguimiento institucional durante el segundo semestre de la vigencia.

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

Gestión Jurídica - Líder del Proceso: Oficina Jurídica

Durante el segundo trimestre de 2026, el proceso de Gestión Jurídica mantuvo un desempeño satisfactorio en el indicador objeto de seguimiento para el periodo, alcanzando el cumplimiento de la meta establecida y la tolerancia superior definida en su ficha técnica. Este resultado evidencia la continuidad en la gestión efectiva de la defensa extrajudicial de la entidad y el fortalecimiento de las acciones orientadas a la prevención del daño antijurídico.

Tabla 15 Gestión Jurídica

Indicador	T. Inf.	T. Sup.	Meta	Trim I	Trim 2	Estado
Índice de eficiencia en el ejercicio de la defensa extrajudicial del Ministerio del Deporte	70%	100%	80%	100%	100%	

Fuente: Creación G.I.T. Seguimiento, con información de ISOLUCION

El Índice de eficiencia en el ejercicio de la defensa extrajudicial del Ministerio del Deporte alcanzó un resultado del 100 %, ubicándose en la tolerancia superior establecida. Este comportamiento refleja una gestión eficiente en la representación de los intereses jurídicos de la entidad y en el desarrollo de las actuaciones orientadas a la prevención del daño antijurídico. El indicador Índice de efectividad en la publicación de la agenda regulatoria del Ministerio del Deporte es un indicador con periodicidad anual que encuentra normalizado su periodo para esta vigencia.

En comparación con el primer trimestre de 2026, el proceso mantiene un desempeño estable, conservando el máximo nivel de cumplimiento del

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



indicador evaluado y evidenciando la continuidad de las acciones implementadas para fortalecer la gestión jurídica institucional.

El indicador "Índice de efectividad en la publicación de la agenda regulatoria del Ministerio del Deporte" no se incluye en el presente seguimiento, debido a que su periodicidad es anual y su reporte fue hecho durante el primer trimestre.

Procesos de Control y Evaluación

Evaluación Independiente y Mejora Continua - Líder del Proceso: Oficina de Control Interno

Durante el segundo trimestre de 2026, el proceso de Evaluación Independiente y Mejora Continua no presentó actualización de los indicadores de gestión programados para el periodo evaluado. En consecuencia, no fue posible verificar el avance de las actividades asociadas a la evaluación del Sistema de Control Interno ni el cumplimiento de las metas establecidas para el proceso.

Se evidencia la necesidad de fortalecer el proceso de seguimiento a la actualización de la información en el aplicativo ISOLUCIÓN, con el fin de garantizar la disponibilidad de información para la evaluación institucional y la toma de decisiones.

Tabla 16 Evaluación Independiente y Mejora Continua

Indicador	T. Inf.	T. Sup.	Meta	Trim 1	Trim 2	Estado
Eficacia en la implementación del Plan Anual de Auditoría	90%	100%	100%	0%		Sin actualización

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



Nivel de cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República	80%	100%	100%	90%		Sin actualización
--	-----	------	------	-----	--	-------------------

Fuente: Creación G.I.T. Seguimiento, con información de ISOLUCION

Al cierre del segundo trimestre de 2026 no se evidenció la actualización de los indicadores de gestión del proceso en el aplicativo ISOLUCIÓN, por lo que no fue posible realizar el análisis del cumplimiento de las metas definidas para el periodo.

La ausencia de información impide verificar el avance en la ejecución del Plan Anual de Auditoría y el seguimiento al cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, aspectos fundamentales para la evaluación del Sistema de Control Interno y el fortalecimiento del mejoramiento continuo institucional.

En comparación con el primer trimestre de 2026, se evidencia una disminución en la oportunidad del reporte de la información, considerando que para dicho periodo se contaba con información parcial del proceso. En consecuencia, se recomienda priorizar los reportes en el aplicativo ISOLUCIÓN, con el fin de garantizar la continuidad del seguimiento institucional y la disponibilidad de información para la evaluación del desempeño del proceso.

Gestión Proceso Disciplinario - Líder del Proceso: Oficina Control Interno Disciplinario

Durante el segundo trimestre de 2026, el proceso de Gestión del Proceso Disciplinario mantuvo un desempeño sobresaliente, alcanzando el cumplimiento de la meta establecida y la tolerancia superior definida para

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

su único indicador de gestión. Este resultado refleja la adecuada aplicación de los procedimientos disciplinarios y el cumplimiento de los lineamientos normativos que regulan la función disciplinaria en el Ministerio del Deporte.

Tabla 17 Gestión Proceso Disciplinario

Indicador	T. Inf.	T. Sup.	Meta	Trim 1	Trim 2	Estado
Porcentaje de expedientes disciplinarios gestionados conforme al Código General Disciplinario y la Ley de Archivo	95%	100%	100%	100%	100%	

Fuente: Creación G.I.T. Seguimiento, con información de ISOLUCION

El indicador Porcentaje de expedientes disciplinarios gestionados conforme al Código General Disciplinario y la Ley de Archivo alcanzó un cumplimiento del 100%, ubicándose en la tolerancia superior establecida y evidenciando una gestión oportuna de los expedientes disciplinarios, en concordancia con los principios de legalidad, debido proceso y gestión documental.

El resultado obtenido refleja el adecuado cumplimiento de las actuaciones disciplinarias y de los requisitos archivísticos aplicables, contribuyendo al fortalecimiento del control disciplinario y a la transparencia en el ejercicio de la función pública.

En comparación con el primer trimestre de 2026, el proceso mantiene un desempeño estable, conservando el cumplimiento del 100% en su indicador de gestión, lo que evidencia consistencia en la aplicación de los procedimientos disciplinarios y en el seguimiento de las actuaciones adelantadas por la dependencia.

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

Conclusiones

- De los 49 indicadores objeto de seguimiento durante el segundo trimestre de 2026, 30 presentaron resultado, de los cuales 16 cumplieron la meta, y 14 no alcanzaron la meta establecida. Por otra parte, 14 indicadores no registraron información en ISOLUCIÓN y 5 se encuentran en proceso de ajuste, desactivación o presentan dificultades técnicas.”
- El seguimiento del segundo trimestre de 2026 evidenció avances en el cumplimiento y actualización de los indicadores de gestión, así como oportunidades de mejora en algunos procesos que presentan resultados inferiores a las metas o dificultades en sus reportes. Se continúa trabajando en fortalecer el seguimiento institucional, la actualización de los indicadores y la implementación de acciones de mejora que contribuyan al cumplimiento de los objetivos establecidos.
- El seguimiento realizado al cierre del segundo trimestre de 2026 permitió evidenciar avances en la actualización de los indicadores de gestión de varios procesos institucionales, favoreciendo una evaluación más completa del desempeño del Sistema Integrado de Gestión respecto al primer trimestre de la vigencia. No obstante, persisten procesos que presentan rezagos en el reporte de información, limitando el análisis integral de su gestión.
- Se evidenció un comportamiento satisfactorio en procesos como Gestión de las Comunicaciones, Apoyo en Infraestructura Técnica y Científica,

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



Gestión Jurídica, Gestión Documental y Gestión del Proceso Disciplinario, cuyos indicadores reportados alcanzaron las metas establecidas y se ubicaron en la tolerancia superior definida en sus respectivas fichas técnicas, reflejando estabilidad en su desempeño durante el primer semestre.

- Algunos procesos presentan resultados intermedios que, aunque superan la tolerancia inferior, no alcanzan la tolerancia superior definida para sus indicadores, situación observada, entre otros, en Servicio Integral al Ciudadano y Gestión del Talento Humano. Estos resultados evidencian la necesidad de fortalecer las acciones orientadas al mejoramiento continuo para alcanzar el nivel de desempeño esperado.
- Los procesos de Gestión Financiera, Evaluación Independiente y Mejora Continua e Inspección, Vigilancia y Control no registraron la actualización de los indicadores programados para el periodo, lo que impidió evaluar el cumplimiento de sus objetivos y limita la disponibilidad de información para la toma de decisiones institucionales.
- Se evidenciaron avances en la normalización del reporte de algunos procesos que durante el primer trimestre presentaban rezagos, particularmente en Gestión Ambiental y Gestión del Talento Humano, lo que refleja una mejora en la oportunidad de la información reportada y en el seguimiento de sus indicadores.
- Durante el periodo evaluado se identificó la necesidad de actualizar la formulación de algunos indicadores de gestión, especialmente en los procesos de Fomento al Desarrollo Humano y Social y Gestión

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



Financiera, donde se evidenciaron indicadores cuya formulación o estructura metodológica no permite medir de manera adecuada los resultados esperados. En este sentido, la Oficina Asesora de Planeación ha brindado acompañamiento técnico para adelantar los ajustes correspondientes según la formalización de las solicitudes mediante los formatos establecidos por la entidad.

- En algunos procesos se identificaron dificultades de carácter técnico y administrativo que afectaron la oportunidad del reporte de la información, situación que evidencia la necesidad de fortalecer la gestión de los indicadores para garantizar la disponibilidad oportuna y confiable de la información institucional.
- El análisis del segundo trimestre confirma la importancia de mantener un seguimiento permanente a los indicadores de gestión, no solo desde el cumplimiento de las metas establecidas, sino también desde la oportunidad del reporte, la calidad de la información registrada y la pertinencia de la formulación de los indicadores, como elementos fundamentales para apoyar la toma de decisiones y el mejoramiento continuo de la gestión institucional.

Recomendaciones generales – II trimestre:

- Fortalecer la oportunidad en el reporte de los indicadores de gestión, garantizando el cumplimiento de las periodicidades definidas en las fichas técnicas y el registro oportuno de la información en el aplicativo ISOLUCIÓN según los procedimientos institucionales vigentes: DE-PD-005 (Formulación, Seguimiento y Evaluación del Direccionamiento

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



Estratégico) y DE-PD-006 (Formulación, Actualización y Medición de Indicadores).

- Priorizar la actualización metodológica de los indicadores que actualmente se encuentran en proceso de revisión, verificando que su formulación, metas, tolerancias y fuentes de información permitan medir adecuadamente la gestión y los resultados esperados de cada proceso.
- Fortalecer la articulación entre los líderes de proceso y la Oficina Asesora de Planeación, con el propósito de resolver oportunamente las dificultades técnicas, metodológicas o administrativas que afecten el reporte y seguimiento de los indicadores.
- Continuar con el seguimiento y generación de alertas, en especial a los procesos que no presentaron información durante el segundo trimestre, con el fin de normalizar el reporte de los indicadores y garantizar la disponibilidad de información para el tercer trimestre de la vigencia.
- Revisar periódicamente la consistencia entre las metas, las tolerancias y el comportamiento esperado de los indicadores, con el fin de asegurar que la semaforización generada por el aplicativo represente de manera adecuada el desempeño de cada proceso y facilite la interpretación de los resultados.

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co